

MEDIO AMBIENTE / POLÍTICA / PORTADA / REGIONES

No a HidroAysén: Ministros de Bachelet invalidan acuerdos tomados por Piñera

El Ciudadano · 19 de marzo de 2014





«Queremos comunicar e informar a los medios de comunicación y al país que en la sesión de hoy que en el Comité de Ministros hemos decidido invalidar los acuerdos que el (anterior) Comité adoptó» en enero pasado, dijo el nuevo ministro de Medio Ambiente, Pablo Badenier.

La decisión fue tomada durante la jornada de este miércoles y se basó en los reclamos de organizaciones ciudadanas y en los recursos presentados por Endesa en su momento. **En lo práctico señalaron que se reunirán en 60 días más para pronunciarse si se rechaza o no el proyecto HidroAysén.**

Ante esto **Peter Hartman**, del Concejo de Defensa de la Flora y Fauna de Aysén, valoró la decisión tomada por el actual.

“Estábamos reclamando la invalidación precisamente del Comité de Ministros anterior y en realidad sin que el Comité de Ministros siquiera le llegaran nuestras peticiones igual lo hizo, así que bien por ellos”, expresó.

Pero Hartmann señala que no le parece la decisión del comité de Ministros de pedir nuevos estudios sobre el Proyecto HidroAysén, con costo monetario al Estado, cuando los antecedentes presentados en estudios anteriores son claros a su juicio para rechazar el proyecto desde ya.

A nivel central, el ministro de Energía, **Máximo Pacheco**, manifestó al respecto que existen “enormes desafíos en el plano energético” que formarán parte de la agenda y, por ello, pidió que el foco no apunte solo a HidroAysén: “**Me parece muy importante como país que cuando discutamos de la estrategia y la agenda energética HidroAysen no sea el único centro de esta discusión**” apuntó.

La decisión del comité de Ministros actual, dista del apoyo favorable que se dio durante el año 2011 en el Gobierno del Ex Presidente Sebastián Piñera, en donde el Proyecto HidroAysén fue calificado como “**vital**” para la sustentabilidad energética del país.

El Ciudadano

Con información de [Radio Santa María](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)